

Viernes Santo

Nuestros padres llamaban al Viernes Santo, Viernes Adorado, a causa de la adoración de la Cruz. San Agustín nos enseña que esta fiesta como la de Pascua y la de Pentecostés, fué instituida por los Apóstoles. Este gran aniversario de los sufrimientos de Dios, ha sido siempre día de oración y de mortificaciones.

En Francia, este día era costumbre que los reyes tocasen las escrófulas, que los reyes tocaban, ciertamente, pero función penosa, ciertamente, pero que estaba fundada en la creencia que atribuía a los reyes el privilegio de curar a los individuos atacados de esa terrible enfermedad.

El rey, con la mano desnuda se colocaba delante del enfermo y extendía su mano desde la frente a la barba y desde una oreja a otra, diciendo: «El rey te toca, Dios te cura». Luego, el primer maestralesala, tomaba una tohalla mojada en vino y agua para que el rey se lavara las manos después de tan sucios servicios. Hecho esto, el rey, asqueado por el olor y la vista de aquellas llagas y grandes ferideces, comía mal; pero la santa caridad cristiana se sobreponía a todo.

Un Viernes Santo, Luis XIV tocó en una sola sesión a 1.800 escrófulosos. Carlos X, al día siguiente de su coronación, tocó también 120 veces las escrófulas de los enfermos que le fueron presentados.

Los reyes de España indultan el Viernes Santo a algunos condenados a muerte. En el acto de la adoración de la Cruz, el prelado celebrante, dirigiéndose al monarca y señalándole los expedientes que atados con cintas negras hay dispuestos en una bandeja, le dice: «Perdonáis a esos reos para que Dios os perdone?», y el rey, poniendo la mano sobre aquéllos, contesta: «Los perdono para que Dios me perdone». Dichas estas palabras se cambian las cintas negras por blancas y quedan indultados de la pena capital los que no habrían tardado en ser ejecutados, sin esta piadosa costumbre.

En la marina es en donde la tradición oficial del Viernes Santo ha si-

do observada con mayor religiosidad y la que ha sobrevivido más tiempo a las transformaciones políticas y sociales.

El marino, perdido en la inmensidad del cielo, en la profundidad del Océano, en la altura de las olas y en las indecisas líneas del horizonte, y como ningún otro hombre convencido de la fragilidad humana, se conserva, si no piadoso, por lo menos creyente en alto grado.

Y es que no cuenta sólo con la brújula fiel para guiarle a través de los móviles desiertos sobre los cuales se balancea su existencia indecisa y siempre en peligro, sino que sabe que si la vela empuja el barco mar adentro, Dios es quien hace soplar el viento favorable o levantar los terribles aquilones. Y entre los rudos obreros de nuestro tiempo, el marino es tal vez el único que ignora las abdicaciones y los desfallecimientos de un miserable respeto humano; y con una sencillez, a la par conmovedora y grandiosa, cada vez que se embarca, delante de todos, con la cabeza descubierta y la frente alzada hacia el cielo, traza con su callosa mano un gran signo de cruz sobre su pecho y pronuncia en alta voz las palabras de la solemne y breve invocación.

En Bogota, capital de Nueva Granada, el día de Viernes Santo se colgaban, según parece, en varios sitios, algunos maniquies que representaban a Judas o Satanás, y en cuanto se entonaba en las iglesias el Gloria, eran descolgados, entre el ruido de petardos y campanas, y abandonados al pueblo, el cual, después de haberlos arrastrado por las calles, los arrojaba al fuego vociferando maldiciones.

Esta costumbre se conserva, desde tiempo inmemorial, en algunos pueblos de Mallorca. Los maniquies se rociaban previamente con materias inflamables y a veces se rellenaban de fuegos artificiales que hacían explosión en el momento de su ejecución.

RAFAEL.

En el Círculo de hijos de Aragón

Con numeroso público y representaciones de la Juntas de los Colegios de Abogados, Notarios, Procuradores, Secretarios Judiciales, Archivo de la Corona de Aragón, Centro Obrero Aragonés, Centro Regional Valenciano, Jefatura de Obras Públicas, representada por el ilustre ingeniero jefe don Blás Sorribas, notables juristas como don Juan de Masa y don Francisco Isarri, extraordinario número de socios y familias de los mismos, dió el sábado último, por la noche, la anunciada conferencia a don Rafael Clavería, acerca del «Proyecto de Apéndice de Derecho Foral Aragonés».

Presidió el acto el Rector de la Universidad Excmo. Sr. Dr. D. Andrés Martínez Vargas, teniendo a su lado los señores don Julio Martínez Jimeno, don Arturo Clavería, presidente del Círculo y el director del Banco de Vizcaya, don José Pérez López, presidente honorario del Círculo.

Empezó el señor Clavería dirigiendo un cariñosísimo saludo a las señoras y señoritas que llenaban el salón del Círculo; felicitándose se asociaran al acto que se celebraba, al cual dijo no podían faltar la mujer aragonesa respondiendo a cuanto por ella ha hecho el derecho aragonés, primero en el mundo que le ha dado representación y que tuvo para la mujer toda suerte de consideraciones y prerrogativas probando que fué así con hechos concretos.

Se dirigió luego a quienes sin ser de la región aragonesa contribuían

a la excelcitud del acto y en un deseo de ser ameno y presentar gratamente el tema, refirió un cuento que vino a servirle de pie para declarar que Aragón tenía un derecho, cuyo valor era, por lo menos, el mismo que el derecho de otros pueblos, conforme iba a probar.

Se duele de que en la cueva de Altamira, donde se ha encontrado esa riquísima serie de documentos que atestiguan la razón de muchas cosas, no se haya podido dar con las fuentes jurídicas que nos revelaran cual fué el derecho de aquellos y como influyeron en el desenvolvimiento de la vida jurídica en los primeros moradores de España.

Hizo una incursión por el campo de la Historia patria, señalando como se inicia el caciquismo en aquellos lejanos tiempos en que los Iberos, Celtas y Celtaberos, constituyeron diversas tribus y tuvieron sus gobiernos y sus leyes; como Indortes e Istolaceo, Indivil y Mandonio y el mismo Viriato no fueron en último extremo más que unos caciques militares; como Roma dejó en su vida a los naturales, sin influir poderosamente en ellos hasta tiempos de Caracalla, en los cuales, inicióse la romanización, que solo llegó a realizarse al final del Imperio, de suerte que disfrutamos solo propiamente un siglo de unidad jurídica.

Continuó indicando que el pueblo godo respetó también el derecho de los españoles, tendiendo más a la división que a la unidad cuando dictó leyes, ya que los códigos

de Eurico y Alarico regulaban la diferencia de razas; así como que la iglesia, laborando en los concilios de Toledo, vino a lograr la unión jurídica, promulgándose el Fuero Juzgo que establecía leyes comunes para los hispanos.

Y tras de iniciar que los árabes respetaron el derecho de los vencidos, fijóse en como se inició la Reconquista, y como fueron dibujándose las características de las monarquías cristianas hasta refundirse en las de Castilla y Aragón.

Muchas veces me he preguntado, dijo, cual era el papel de Aragón en la Confederación catalana-aragonesa, al lado de sus hermanas la industrial Cataluña y la fértilísima Valencia, no teniendo bien definido sus límites geográficos, ni siendo su población una raza única; y estudiando a fondo la organización íntima del reino he llegado a convencerme de que a falta de aquello, Aragón ofrecía a todos los pueblos de la Península y aún de Europa, una unidad de espíritu inquebrantable y era durante la Edad Media un oasis del derecho, por lo cual fué laborando callada y hábilmente el que había de regirle.

Estudió esa organización, así como se fueron soslayando los privilegios de los nobles y de la iglesia, respondiendo así al sentir eminentemente democrático del pueblo aragonés, y citó extremos que venían a evidenciar cuan claras se veían determinadas cuestiones de Aragón y la alteza de miras que presidía sus leyes, rechazando el tormento, huyendo de procedimientos inquisitoriales, limitando la confiscación a los traidores, estableciendo la autoridad del Justicia...

Refirióse al estado actual del derecho, y llegó a la afirmación rotunda de que Aragón había resuelto en 1924, citando, entre otras, la del tiempo en que debían quedar ultimados los procesos forales que era de 110 días el de aprobación; la institución del Consejo de Familia, que se encuentra ya en Aragón en el siglo XIII; las bases de la ley hipotecaria que siguieron 97 años antes que en Castilla, y dos siglos antes que en Francia.

Ensalzó la figura del Justicia ante el cual tuvo que inclinarse Pedro IV, uno de aquellos tres Reyes costanos de la Península que parece apostaban a cual era peor, que creyó acabar con los privilegios de Aragón, rasgando con su puñal el de la unión.

Prosiguió su recorrido historico-cronológico fijándose en la unión de las coronas de Castilla y Aragón por el matrimonio de los reyes Católicos quienes a pesar de sus intentos no llegaron a fusionar su reino, como tampoco lo lograron los austrias siendo preciso que ocupase el trono un Felipe, procedente de la Corte de Francia, para imponer en el absolutismo la ciudad política y la jurídica si bien ésta fué renovada por el Decreto de Nueva Planta que restableció el particularismo jurídico, precio de la unidad política.

Y llegando al momento en que se plantea el problema de la codificación, cuando se reunieron las Cortes de Cadiz, habló de las tendencias codificadoras y mantuvo con firmeza, que a respetarse las costumbres y el sentir de los pueblos de Aragón, de esa tierra que ha sentido siempre el regionalismo jurídico y no otro. En hermoso y elocuente párrafo que se lleva los aplausos del auditorio sostiene que Aragón no ha querido nunca que se alojaran los lazos que la unían a las otras regiones españolas; que por encima de todos los rencores que haya podido sentir ha puesto siempre todo su amor, como ha sabido probarlo en distintas ocasiones.

Se extendió en consideraciones acerca del derecho castellano y del

aragonés señalando que son artísticos en muchas cosas y estudia dos puntos del Apéndice: la edad y la patria potestad.

Con una maestría digna de todo elogio estudia con el detenimiento que requiere cada uno de ellos, razonando por que vino a reconocer el derecho en Aragón la edad de catorce años como mayoría de edad y como lo que nuestro Código Civil denomina patria potestad era descubierto en Aragón, donde el padre solo tenía derechos respecto del hijo cuando eran beneficiosos para el último, congratulándose de que se haya traído el Apéndice de derecho foral aragonés el principio de que el padre y la madre no tendrían nunca nada del hijo.

En razón a lo avanzado de la hora terminó su hermoso discurso, cerrando con esta felicísima frase: «Bendito pueblo que supo alzar un trono a la mujer y supo hacer de sus brazos robustos una cuna amorosa para el hijo».

A cuántos oyentes comentaban la conferencia les oímos hacer muy merecidos elogios y firme propósito de no faltar a la que dé fin al estudio del Apéndice.

CORRESPONSAL.

Barcelona, Abril 24.

Camino del Calvario (1)

Bu licio de sordinas y atambores. Secta judaica que a Jesús le lanza a su rostro sarcasmo en remembranza y simula triunfal sus sinsabores.

Melodioso molete de amargores lauda un coro a Jesús en alabanza; y no aplaca el dolor, la destemplanza del estruendo continuo de rumores!

Es esta procesión, privilegiada en belleza, modestia y dolorosa que no guste otra igual quizá en España.

Se ve la realidad sintetizada en religiosa unión sublimada y en silencio supremo que acompaña.

Saetas aquí dañan; lo que es estimular al corazón, parece profanar la devoción.

ANGEL DOMÍNGUEZ DE LA ROSA.
Cuenca XXIV.

(1) Fragmento de la tradicional procesión de las seis de la mañana que hácese en Cuenca el Viernes Santo.

REVISTA DE LA PRENSA

El nuevo partido

La Epoca:

Hablando este periódico del nuevo partido Unión patriótica, se expresa en los siguientes términos:

Las circunstancias no son, desde luego, propicias para constitución de partidos nuevos. Un partido político, para que lo sea de verdad, con arraigo y con fuerza, debe nacer de abajo, buscar su apoyo en los ciudadanos, no en el Eslado. Cuando los ciudadanos están conformes en una cosa, en una idea, la agrupación que forman es tan vigorosa y resistente como la idea misma. Si viven sólo del favor oficial, siendo ese favor siempre transitorio, transitoria ha de ser la vida del partido.

Precisamente el defecto de los llamados viejos partidos fué el de que consultaron poco a la masa, frecuentaron poco el contacto con los ciudadanos, y sería error insigne reproducir ese defecto. ¿Y como no reproducirlo mientras no haya un régimen de normalidad política? El presidente del Directorio ha expresado su aspiración de que eso ocurra pronto, y entonces será cuando el nuevo partido podrá contrastar su fuerza.

Otra de las deficiencias que se observan es la de ser demasiado genérico el título del partido «nuevo», y demasiado genérica, también, sus afirmaciones: Religión, Patria, Monarquía. Son los tres temas fundamentales; pero, ¿habrá muchos españoles fuera de esos temas? La Religión no es sólo

oficial, sino que, por fortuna, es el motor de casi toda España; la Patria es algo sentido por todos, salvo, quizás, una insignificante minoría de renegados; la Monarquía es consubstancial con el orden, es la garantía de la tranquilidad.

Por eso cuando se generaliza tanto, se extienden de tal modo las fronteras que todos cabemos en ellas; pero como la generalidad no a todos les enamora, se corre el peligro de causar el agravio a los que se quedan fuera, de suponerles enemigos de lo que aman. Son los inconvenientes de monopolizar o estancar sentimientos libres.

El centenario de Pi y Margall

La Libertad:

Gabriel Alomar dedica un hermoso artículo al centenario del ilustre republicano, de cuyo artículo copiamos los párrafos que siguen:

Pi y Margall, como ciudadano y como encarnación suprema de la efímera y gloriosa República española, nos sugiere el más interesante de los problemas políticos; la antinomia entre el político superior y la inferioridad de la multitud sobre la cual actúa, entre la pura normalidad y la bajeza real de la carne de su pueblo. He aquí un tema fecundo en consideraciones.

Hemos llegado al centenario de Pi, y nuestros ojos se vuelven a su gran figura anhelosos de revisión, ¿Cómo suena a nuestros oídos el ritmo del invisible cortejo del maestro, al volver a desfilar ante nosotros? ¿Es una marcha fúnebre? ¿Es un himno triunfal? Yo creo que jamás pudo soñarse más dramática situación que la de ese episodio, a la vez tan imaginario y tan real. El séquito de Pi es a la vez una marcha fúnebre y un himno triunfal; una elegía y una apoteosis... Transcurre como la más intensa de las paradojas, llena de riqueza trágica, fecunda en sugestión de transcendencia... Verdadero momento épico, concentración de Historia y de Humanidad.

Es una marcha fúnebre. A nuestro entorno yacen los escombros del mundo ideal que trazó ese preclaro ciudadano. Nada queda de su visión generosa a nuestro alrededor. Si ese campeón pudiera abrir los ojos, recordando su vida temporal, la ira profética inflamaría su gesto, y en su voz arrojaría su alma como un dardo de fuego, para purificarnos. Volverían a su lengua las eternas interrogaciones de dolor, no para resignarse ante la muerte, como Jorge Manrique, sino para lanzar el supremo llamamiento de combate; ¡Arriba los muertos!

Pero... escuchemos mejor. El cortejo se acerca. Felizmente nos hemos equivocado. No es una marcha fúnebre. Es un himno triunfal. El ritmo se va transformando al chocar con nuestro espíritu anhelante. Esa figura histórica se renueva para todos nosotros. Abramos la historia de ayer, envejecida y miope. Descubramos en ella a Pi y Margall erguido sobre su magistratura fugaz y tambaleante... ¿Qué dice esa historia? Ese hombre fué la viva concreción del fracaso. No tuvo el sentido del «matiz» político: la sagaz transigencia con la propia doctrina, o, mejor, con la propia moral; la taimada gradación de tonos... ¡Qué lejos estuvo de la habilidad florentina! ¡Ah, si hubiese sabido pactar con la conciencia! ¡Qué falta de sentido «práctico»!

Pero también a nuestros ojos interiores, la nueva luz, la nueva alborada, anuncia el nuevo día. Y a esa claridad insólita volvemos a mirar a Pi y Margall. ¿A qué se llama «fracaso»? ¿No será a la lucha violenta entre un hombre y un pueblo? Pero ese hombre no es un tosco dominador de la fiera-multitud, armado de látigo, empuñando sus armas de fuego, sino un Orfeo tañendo la lira entre los leones acurrucados a sus pies, como a los de Daniel; un Anfitrión levantando ciudades con su melodía. Pi y Margall tuvo acaso conciencia de que sacrificaba el éxito inmediato de su quietismo interior al provecho de venideras generaciones. Y en nosotros germina hoy imperiosamente el ansia de ser esas generaciones escogidas, dignas, por fin, del magisterio de aquel hombre. Dejémosle creer que en no lejanas posibilidades históricas va creciendo una España que rescatará a la otra España y levantará sobre su pavimento a Pi y Margall redivivo y eterno. No como una losa funeraria en el nombre de una calle amorfa, sino como un conciudadano viviente en el diálogo del foro, en

la disputa de los Ateneos, en la batalla de los Parlamentos.

Ese es el sentido heroico de la figura de Pi; su gesta de campeón. No queremos para él una transfiguración legendaria, una aureola fantástica. Queremos la irradiación de su obra y de su ejemplo.

Lo que cobra el tenor Fleta

Copiamos de A B C:

«Los éxitos triunfales alcanzados en las últimas funciones del teatro Real harán época en la vida artística del célebre cantante aragonés, honra de España. Un empresario del culto pueblo de Monóvar (Alicante), deseando que el célebre tenor fuese oído allí, antes de salir de España, le ha contratado para un concierto por la extraordinaria cantidad de VEINTICINCO MIL PESETAS, no cobradas hasta ahora por ningún artista del mundo como honorarios por una función.

Para cumplir lo acordado el propietario del teatro Kursal, que es el empresario a quien nos referimos, ha remitido al señor Luca de Tena, por transferencia telegráfica, la expresada cantidad de 25.000 pesetas.

No hay duda de que si el tenor aragonés, es gloria de los cantantes españoles no lo es menos entre los empresarios el aludido señor, cuya existencia parecerá maravillosa a muchos artistas.»

Pensamientos

La educación es a la inteligencia, lo que la gracia al rostro.

El trabajo aleja el aburrimiento, el vicio y la miseria.

La naturaleza se muestra muchas veces más fuerte que la educación.

No es sólo paradójico atribuir un carácter vil a un hombre de genio, sino que el genio es la nobleza moral llevada al más alto grado.

Una colección de bellas máximas es un tesoro más estimable que las riquezas.

Dr. Cebrián Alejandro

Vías Urinarias y Secretas

Yagüe de Salas (Seminario) 15 y 17

TERUEL

LIBROS Y REVISTAS

LA MUJER EN SU CASA

El número de Abril de esta revista mensual que acabamos de recibir trata como siempre de Labores, Moda, Economía Doméstica y da como labor empezada la tela y algodón necesarios para confeccionar un canesú de camisa de día.

La sección de Labores contiene 19 preciosas figuras representando dos servicios de té, uno en estilo egipcio, muy de moda actualmente; dos pantallas, un estor de malla bordada, una colcha de organdí, un cubrelibros, varios almohadones, etc.

En la Moda sección de ropa blanca, aparte de los juegos usuales de camisas, pantalón, enaguas, combinaciones etcétera, trae dos elegantes modelos de pyjama de seda. Entre los trajes propiamente dichos hay dos modelos de entretiempo para calle, otro para visitas, y tres de etiqueta y un grabado que resume lo más moderno en blusas, cuellos, guantes, y demás accesorios para la toilette.

Para los niños hay varios modelos de trajes de entretiempo y de verano, gorras y sombreros para niñas pequeñas, una bata y la moderna pijama para pollitas y dos trajes para jovencitas.

Completan el número un artículo especial sobre blusas de punto de media, con explicación del modo de hacerlas, dinensiones, etc., la entrega de la novela «Comedia Nupcial», un artículo de jardinería, arreglo y decorado de un comedor de casa de campo, conocimientos útiles etc.

Para mayores detalles y número de muestra, diríjase a la Redacción, Núñez de Balboa, 21, Madrid.

ANUNCIE EN «LA PROVINCIA»

La visita de mañana

Ayer circularon profusamente por los centros, casinos, cafés, etc., los programas anunciando la velada que en el teatro se da en honor de nuestros visitantes que, de una manera oficial, por acuerdo de aquel Ayuntamiento, vienen a saludar y sellar un lazo de unión entre dos pueblos que por su historia y su situación geográfica debieron estar siempre compenetrados y unidos.

Cuenca, además, sépolo Teruel, viene a cumplir una deuda con nuestra Banda municipal, que si antes no realizó, fué por los cambios constantes de la marcha política de los pueblos por la anomalía de las circunstancias.

Todos cuantos a Teruel defendieron y cuantos ansian se estrechen los lazos de afecto vienen mañana y nuestro pueblo, galante, hospitalario noble, sabrá hacer el recibimiento que corresponde a la digna representación de la ciudad hermana.

En la velada de mañana leerá una poesía la señorita conque Pilar Moreno y don Rogelio Sanchis, archivero y bibliotecario de aquel Instituto, leerá un «Saludo a Teruel» con narración de los hombres ilustres de esta ciudad.

Ayer fueron ya muchos los que pasaron por la Contaduría del Teatro a recoger encargos y se advierte que hoy, de once a una, podrán hacerse las que faltan, en la inteligencia de que quien no lo haga, perderá todo derecho y mañana se pondrán a la venta, pudiendo así satisfacer los grandes compromisos que pesan sobre los organizadores.

Ayer en taquilla había el leterero de «no hay plateas, palcos ni butacas de patio».

¿Se puede dudar del lleno?

Nuestro muy querido amigo el dean de esta Catedral don Antonio Buj, ha sido encargado para que gestione de nuestro Prelado autorización para la celebración de la misa a las doce y media en la Iglesia de San Pedro.

Por la tarde del domingo, partido de fut-bol entre «La Cultural Deportiva» de Cuenca (segundo equipo) y Teruel Sportin Club».

Las localidades de este espectáculo las reciben a la par, regaladas, los que adquieran para el Teatro, y sueltas, se venden a peseta preferencia y 25 céntimos general.

UN TELEGRAMA

La bella señorita Carmencita Sanz Dorado, recibió ayer de Cuenca el siguiente telegrama:

«Tuna escolar conque se ofrenda su madrina Teruel homenaje cordial afecto rendida admiración rogándole sea intérprete cerca ese noble pueblo sentimientos cariño fraternal devoción sincera esta agrupación artística. Saludo efusivo bellas mujeres estudiantes turolenses. Hasta pronto.—Olmo, presidente».

Jueves Santo en Teruel

Día, si no espléndido, por lo menos no desapacible fué el de ayer en que nuestro pueblo católico cumplió con sus deberes religiosos.

Todos los templos de Teruel se vieron concurridísimos de fieles que visitaban los Sagrarios adornados con verdadero gusto y arte.

A la hora de costumbre, salió la procesión de la capitular iglesia de San Martín, recorriendo el itinerario de rigor y presenciando su paso enorme multitud, sobre todo en la plaza de Carlos Castel cuyos balcones se hallaban atestados.

Presidió el Ayuntamiento en corporación, cerrando la Banda Municipal.

Hoy, del mismo templo y también a la misma hora, saldrá la procesión del Santo Entierro, dando la vuelta a la inversa.

Cuando el periódico llegue a manos de nuestros lectores, se habrá celebrado en la Catedral el sermón de la bofetada y a las doce tendrá lugar en San Francisco, siguiendo la tradición, el de las siete palabras que pronunció Cristo en la Cruz.

Hotel Restaurant Munich

Situado en el sitio más céntrico de la población. Con todo confort. Comedor de primer orden. Renovación en el mobiliario de las habitaciones. Timbre eléctricos. Teléfonos. Instalación de agua caliente y natural. Cuartos de baño, etc., etc.

—:—:— PRECIOS MODERADOS —:—:—

Visiten esta casa y se convencerán.—Propietario: MAXIMO YUSTE calle de la Paz, 2 y 4.—VALENCIA.

DE LA REGIÓN

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Alpeñés

Con un entusiasmo indescriptible celebróse en este pueblo la deliciosa y educativa fiesta del árbol.

Bandeo general de campanas y música fué el preludeo por la víspera. A las ocho de la mañana del domingo se ofició misa cantada a toda orquesta y concluida ésta, dirigióse la comitiva compuesta del señor cura con la cruz alzada, el Ayuntamiento en corporación, Juzgado municipal, Junta local de primera Enseñanza, los niños y niñas con sus maestros a la cabeza y todo el pueblo en masa, al lugar señalado para la plantación.

Una vez allí, nuestro querido párroco procedió a la bendición del terreno y árboles; seguidamente presenciamos un acto conmovedor, que fué el ver correr a los niños presurosos con el árbol al lugar donde su maestro les indicaba, donde sus padres, hermanos, parientes o amigos les esperaban para plantar el árbol que les había correspondido.

Terminada esta operación, el joven Santos Moya pronunció muy elocuente discurso haciendo notar los beneficios del arbolado, citando hechos prácticos que manifiestan cómo el árbol es riqueza, salud y bienestar.

Los niños Miguel Sánchez, Angel Nuez, Lamberto Gimeno, Fidel Lacasa, Victoriano Gómez, Fabián Tartaj, Francisco Arnal, Domingo Espada, Salvador Puerto, Jesús Moya, Cesáreo Andrés y las niñas Concha Latorre y Cristobalina Nuez, recitaron unas bonitas poesías y pronunciaron también sus discursos que la numerosa concurrencia escuchó con gran complacencia y premio con grandes aplausos.

Acto seguido dirigió la palabra don Pío Ibáñez, maestro nacional de este pueblo. Encareció la importancia de la fiesta del árbol bajo los aspectos físico, religioso y moral.

Con palabra fácil y persuasiva explicó los beneficios que el árbol reporta a la vida del hombre, ya en cuanto a la higiene de los elementos naturales que intervienen en nuestra economía, como en los múltiples y valiosísimos frutos que pródigamente nos ofrecen y que aplican y transforman la industria y el comercio hasta constituir el factor principal de la vida de un pueblo.

Después de muy oportunas consideraciones, invitó a los niños a que despierten en su alma los gérmenes de amor al árbol, que tantos y tan señalados beneficios nos produce.

Seguidamente doña Tomasa Marco recitó una bien compuesta poesía que le valió una salva de aplausos.

Por último, nuestro celoso cura don Vicente Muñoz hizo el resumen de la fiesta; de una manera fácil y elocuente recomendó a los niños para que sus cantos y sus versos de hoy se conviertan mañana en riegos y cuidados para el árbol y extortó a las autoridades para que no levanten la mano al que inicuaente lo tale.

Dió vivas al Rey, a España, al Directorio, a la Religión Católica y a Alpeñés, que fueron calurosamente contestados.

Finalmente, toda la comitiva regresó a la Casa Consistorial, cuyo salón de actos era insuficiente para dar cabida al numeroso público que allí acudió.

El alcalde don Senén Villar, mostró su satisfacción y agradecimiento a todos por haber celebrado la Fiesta del Arbol, con tanta solemnidad.

Se obsequió a todo el pueblo con un espléndido refresco, y a los niños con huevos cocidos, chocolate, panecillos y pastas, quedando todos satisfechísimos.

El pueblo entero se formó por la tarde en alegres corrillos para merendar, y las autoridades, cura párroco, maestro y personas invitadas saborearon un bien servido banquete.

La afamada rondalla de esta localidad que dirigen los acreditados bandurristas don Conrado Juste y don Agustín Marco, tocó bonitas composiciones durante el acto, y al llegar el turno a la jota aragonesa, el renombrado cantador Marcos Ramo, con potente y hermosa voz, con el estilo que él posee, cantó varias coplas aiusivas al acto, siendo aclamado por el público.

Entre los numerosos forasteros que vinieron a este pueblo a presenciar la fiesta, tuvimos el gusto de saludar a don Zósimo Izquierdo, párroco de Corbatón; don Antonio Simón, del mismo pueblo; don Amado

Millán, de Lidón; don Lucas Aguar y don Victoriano Lusilla, de Godos; don Joaquín Escriche, don Juan Elias y don Cándido Andrés, de Pancrudo; don Juan Lario, de Teruel y don Nicolás Soriano, de Rubielos.

Puede asegurarse que no ha habido en este pueblo fiesta que se haya celebrado con el entusiasmo, animación e interés que esta del Arbol, quedándonos el recuerdo gratísimo de un día que no olvidaremos jamás.

PAN

de primera clase

se vende en el horno de la calle de LA PARRA núm. 5 y en la sucursal VENERABLE FRANCÉS, 4

a 50 céntimos kilo

RELIGIOSAS

El domingo de Pascua en la iglesia de Santa Teresa, dará principio el solemne novenario al glorioso patriarca San José. Todos los días, habrá misa cantada a las diez y cuarto de la mañana, por la tarde a las siete el ejercicio con cánticos por la Capilla de la santa iglesia Catedral y sermón a cargo del doctor don Amadeo Carrillo con residencia en Madrid.

SECCIÓN OFICIAL

Gobierno civil

Higiene y Sanidad pecuarias.—Queda declarada oficialmente la existencia de las siguientes epizootias en los pueblos de esta provincia:

Rabia: en Perales de Alfambra, Cella, Alfambra y Segura de Baños.

Viruela ovina: en Albalate del Arzobispo y Torrecilla de Alcañiz.

Peste porcina: en Castellote.

Sarna: en Villel.

Agalaxia contagiosa: en el ganado lanar de Híjar.

Instrucción pública

La Dirección general de primera enseñanza, por circular de 1.º del corriente mes, publicada en el Boletín oficial del Ministerio de Instrucción pública resuelve que los presupuestos de material presentados por los maestros para el ejercicio trimestral de 1924 (meses de Abril, Mayo y Junio de 1924), se formulen otros presupuestos por el 25 por 100 del importe total del año.

En su virtud, esta sección administrativa de 1.ª Enseñanza interesa de los señores maestros y maestras de las Escuelas nacionales de la provincia la inmediata formación y envío a ella de los presupuestos correspondientes al ejercicio trimestral de 1924.

GARAGE

— DE —
Rodríguez y Pardos

AUTOMÓVILES DE ALQUILER.
TALLER. ◊ NEUMÁTICOS MICHELIN y GOODRICH. ◊ PNEUMÁTICOS PARA COLOCAR MACIZOS, BANDAJES GOODRICH; GARANTIZADOS. ◊ GASOLINA, ACEBITES ALBANY, ACCESORIOS. ◊ REPUESTOS FORD LEGÍTIMOS.
::: CARGA DE BATERÍAS :::

Teléfonos 106 y 107. Ovalo, Teruel.

FABRICA DE SAN JOSÉ

Calzados de goma en Abarcas y Sandalias, situada en esta población entre la Fábrica de Carbuo y la de don Vicente Herrero. Ventas al por mayor en calzados y géneros para su construcción. Grandes existencias. Precios muy económicos. Para ventas al por menor en la Sucursal de la misma en esta capital, Aliados, 6.

Joaquín Torán. - TERUEL

De sociedad

ENFERMOS

DE su indisposición se halla mejorada la hermosa señorita Carreras. Lo celebramos.

TAMBIEN ayer guardó cama la encantadora Angelines Monforte. Confiamos no tendrá importancia para tener el gusto de admirar y aplaudir las condiciones artísticas de nuestra bella paisana, intérprete de una de las obras que mañana se ponen en escena.

VIAJEROS

SE encuentra entre nosotros nuestro paisano y amigo don Miguel Fuertes.

AYER en el mixto salió para Calatayud y Zaragoza, la bella señorita Carmen Pascual.

DE Valencia es esperado mañana en el correo el cajero de esta Sucursal del Banco de España don Inocente Ortega, muy estimado amigo nuestro.

Atún Toquilla

se vende en casa de

Juan Pérez

Ovalo, 9

NOTICIAS

Se hallan vacantes las plazas de secretario del Ayuntamiento de Azaila, por dimisión voluntaria del que la desempeñaba, con la dotación anual de 2.000 pesetas; la titular de Farmacia de Teruel, por fallecimiento del que la desempeñaba, con la asignación de 500 pesetas y el pago de los medicamentos suministrados a los pobres, y la de guarda municipal de Tramacastiel, con el haber de 365 pesetas al año.

— NODRIZA joven y robusta, leche reciente, se ofrece para criar en su casa. Razón, Tomás Muñoz, Santa Eulalia.

— Con motivo de la festividad del día, ayer nuestra información se hizo mas que difícil, imposible; ya que los centros oficiales permanecieron cerrados.

En la misma situación nos encontramos hoy.

— UN MATRIMONIO de edad, sin hijos, desea un piso bajo o entresuelo, a ser posible en el barrio de San Julián, calle de los Aliados o carretera de Cuenca, o habitación con derecho a cocina.

Dará razón don Matías Hernández, máquinas agrícolas, San Juan, núm. 16.

— Hoy a las cinco y media de la mañana, ha empezado el servicio de autos-correo entre Teruel-Cuenca.

La orden se recibió en el día de ayer en esta principal de Correos.

— SE COMPRA un trozo de escalera de caracol. Razón en la Redacción de este periódico.

— Según leemos en «El Labrador», el Sindicato católico de Cañete, se ha adherido a la federación de Teruel.

AVISO. Arsenio Perraucá ofrece sus talleres de imprenta en los nuevos locales, San Andrés, 4 y 6.

León Bespinal

3 DE JULIO, 13.

Vinos de las mejores regiones de Cosuenda,

A 0'50 PESETAS LITRO

Venta al por mayor y detall

Conferencias Telegráficas

El presente número ha sido revisado por la censura militar.

Madrid 17, (noche)

Regreso de infantes

Procedentes de Cannes han llegado a Madrid los infantes don Carlos y doña Luisa, acompañados de su hija.

Fueron recibidos en la estación por sus majestades las reinas doña Victoria y doña María Cristina, los infantes doña Isabel y don Fernando y personal palatino.

Nuevo Tercio

Málaga.—La Cámara de Comercio ha pedido al marqués de Estella la creación de un nuevo tercio de la Guardia civil para que vigile los ferrocarriles y los puertos.

La recaudación aumenta

En la primera quincena de Abril la relación del año económico comparada con la anterior ha aumentado en 14.009.204 pesetas.

Temblres de tierra

Telegrafían de París que en los Observatorios de todo el mundo se han registrado el día 14 del actual sacudidas sísmicas.

Contra "La Voz"

El Ayuntamiento ha acordado querrelarse contra el diario «La Voz» por un artículo publicado en dicho periódico por el señor Lagarda, que el municipio madrileño cree injurioso.

Mas préstamos a Alemania

Nueva York.—La determinación de los Estados Unidos de no conceder más créditos a ninguna nación deudora de Norteamérica no tiene efecto para Alemania sobre la deuda de 50 millones de libras por las costas de la ocupación del Rhin.

Esta nación ha decidido hacer a Alemania otro empréstito de 40 millones de libras.

Obras de cultura

Barcelona.—El ex diputado de la Mancomunidad don Angel Casanova, fallecido recientemente en un Sanatorio de Suiza, ha dejado los bienes que constituían su fortuna particular para obras de arte.

Firma

Ayer firmó S. M., entre otros, los siguientes decretos de los ministerios que se indican:

Presidencia:

Aclarando los derechos de los ex gobernadores civiles en quienes concurren la circunstancia de ser clasificados como jefes de Administración civil de primera clase.

Hacienda:

Nombrando director general de Aduanas a don Enrique Vico, y cesando en dicho cargo el que lo desempeñaba actualmente.

Guardia civil suicida

Valencia.—Esta madrugada se suicidó en una casa del Grao un guardia civil pegándose un tiro en la cabeza.

Se ignoran más detalles.

A excedente

Ha sido declarado excedente a su instancia el magistrado de la Audiencia de Albacete don José Prendes Pando.

En honor de don Alfonso Sala

Barcelona.—Con motivo del descubrimiento de la lápida que dará el nombre de don Alfonso Sala a la antigua plaza de la Iglesia de Castibisbal, cuyo acto se verificará el próximo día 21, se celebrarán festejos en el referido pueblo.

Al acto del descubrimiento de la lápida asistirá el delegado gubernativo del partido teniente coronel señor Villamil, el vicepresidente de la Comisión provincial y el actual presidente accidental de la Mancomunidad barón de Viver, así como también gran número de representantes del distrito.

Una idea

Entre los funcionarios públicos, se acaricia la idea de dejar un día de haber para las dos viudas de los funcionarios de Correos asesinados en el expreso de Andalucía.

La respuesta alemana

Berlín.—Ha sido anunciado oficialmente que el Gobierno ha enviado la nota a París referente a la respuesta alemana sobre los informes de los peitos.

Telegrama de Estella

En la Presidencia se facilitó una nota detallada, acerca del telegrama remitido por el señor marqués de Estella quien se muestra satisfechísimo por la adhesión recibida de la ciudad Condal, así como de Corporaciones, entidades, guarnición etcétera, celebrando que las operaciones del Tesoro den elevación a nuestra moneda.

Suspensión

Ha sido suspendido el delegado de la Junta algodonera don Juan Oliver y obligándole a que entregue documentos, comprobantes, cantidades y valores que obren en su poder, y designando para tal cargo al coronel de Infantería don Fernando Martínez Piñero.

Propaganda prohibida

Berlín.—El ministro del Interior ha prohibido la propaganda de las resoluciones adoptadas recientemente por el partido comunista alemán referente a la táctica electoral.

DENTISTA

SANTA MARÍA 8, 2.º
SE COMPRA ORO

Reingresados

Han reingresado en el Cuerpo de Hacienda diferentes funcionarios que fueron separados del Cuerpo hace algunos meses por no asistir a la oficina.

Se confía en un indulto o amnistía con motivo del santo del Rey el próximo mes de Mayo.

Esperando a Estella

Castellón.—Ha regresado de Barcelona el alcalde y los concejales que fueron a invitar al presidente del Directorio a un vino de honor, que le será ofrecido el próximo domingo, a su paso por esta capital con dirección a Valencia.

En Burriana se ultiman los preparativos para recibir el domingo a Primo de Rivera.

Hay entusiasmo para asistir a la bendición de la bandera del Sometén.

Asistirá un batallón del regimiento de Tetuán.

Asegúrase que vendrán acompañando al jefe del Gobierno los capitanes generales de Valencia, Zaragoza y Barcelona y el comandante general de los Sometenes de Cataluña.

El general gobernador de esta provincia señor Palau Comasema visitó la población de Burriana.

Fué objeto de un cariñoso recibimiento.

Trotsky decidirá esta cuestión

Moscou.—Trotsky, dijo, refiriéndose a la cuestión de Besarabia, que ésta es una cuestión que debe dilucidarse de una vez, «cerrando o abriendo decididamente la puerta entre Rusia y Rumania», si se tiene en cuenta, que detrás de Rumania están Polonia y Francia.

También dijo que él fuese decididamente opuesto a una guerra.

Del asalto al expreso de Andalucía

Madrid 17 (noche)

Detalles del suceso

Córdoba.—El juez instructor, señor Iglesias, entregó a los funcionarios de Correos la correspondencia que venía en el vagón en que fueron asesinados los ambulantes señores Lozano y Ors.

Aquella fué repartida en Córdoba, observándose en muchas cartas manchas de sangre.

Está comprobado que el viernes salieron de Madrid en el expreso 30 viajeros directos a Sevilla, y solamente entregaron billetes a la salida de la estación de la capital andaluza 25.

Esta pista la sigue de cerca la policía.

Se ha encargado del sumario el juez militar señor Sánchez Gómez.

Como ayer decíamos, hoy será entregado al Juzgado el resultado del análisis para comprobar si el vino de la botella encontrada en el vagón tenía substancias anestésicas, que pudieran haber sido utilizadas por los asesinos para privar del conocimiento a los infortunados ambulantes.

Madrid 18, madrugada

Registros y detenciones

La policía continúa activamente sus pesquisas para el esclarecimiento del suceso del expreso de Andalucía y la averiguación de los asesinos.

Hoy llevó a cabo un registro importante en un refugio de dormir de la calle del Casino, encontrando unos maletines, unas gorras, una gubardina casi destrozada y un cuchillo de grandes dimensiones, suponiéndose pertenecer estas prendas y arma a los autores del asalto.

Los agentes de policía detuvieron a un hombre y una mujer, creyéndose estar relacionados con los promotores del crimen del expreso.

También detuvieron a la madre de un conocido carterista.

Hallazgo de billetes perforados. Las señas coinciden con las de los asesinos.

En un puesto del Rastro y en una verdulería, se han encontrado varios billetes del Banco de España, perforados, como si fueran de los que se han sustraído de los sobres de valores declarados.

Ya se sabe que han de ser cosidos y precintadas las puntas del hilo con lacre.

Los dueños del puesto y la verdulería dijeron a los agentes que se los habían entregado unos sujetos cuyas señas coinciden con las de los asesinos.

Conferencia policiaca

Los jefes de la policía y los comisarios de brigadas han tenido una extensa conferencia, dándose instrucciones a cada brigada y tomándose nota de los trabajos realizados.

No hay pista segura

El Director general de Orden público nos ha dicho a los periodistas que aún no existe una pista segura del hecho, pero que se conocen muchísimos hilos de la trama del crimen por los cuales cree se esclarecerá en breve.

Detenciones desmentidas

Se han desmentido las detenciones del camarero del Bar Céntrico y de la señorita rubia que se creía amiga del señor Ors, suponiéndose que esta tarde se la detendría para tomarle declaración.

Nuevo careo

Hoy han sostenido un nuevo careo el chofer Miguel Pedrero y el valenciano Samper Velázquez.

De esto se guarda absoluta reserva.

Desfile ante la policía

Durante toda la mañana desfilaron por la Dirección de Seguridad los exoficiales de Correos que pertenecieron al Comité de la última huelga.

Fueron presentados al chofer, libertándoseles inmediatamente, ex-

cepto a uno llamado Arturo Herrero para colaborar en varias diligencias. También desfilaron ante la policía numerosísimas mujeres rubias y delgadas.

Madrid 18, (madrugada).

La «Gaceta»

La «Gaceta» publica en su edición de hoy los siguientes decretos:

Aprobando los nuevos estatutos por los que ha de regirse la Cruz Roja Española y creando una dependencia que presidirá la Reina ante la Asamblea Suprema con una sección de asistencia y socorro.

Aceptando el legado artístico del marqués de Cerralvo.

Autorizando la constitución de la Junta de Fomento para la construcción de Colegios nacionales, domiciliada en el Instituto Nacional de Previsión.

Prohibiendo la importación en España de ganado de pezuña procedente de la Argentina.

Idem idem de ganado de todas clases de Portugal.

E idem idem de ganado de equina de Marruecos.

Don Melquiades en activo

Los periódicos de la noche afirman que don Melquiades Alvarez se propone reunir a sus amigos en un banquete en Mayo próximo para exponer la actitud de su partido en las actuales circunstancias.

Nuevo baile

Se ha comenzado a bailar en todos los puntos elegantes de Madrid un nuevo baile titulado «cacao» importado de las islas Barvadas, causando furor entre el elemento joven.

Capilla pública

Hoy con motivo de la festividad del día se verificó capilla pública en Palacio, asistiendo distinguida concurrencia.

El acto del Lavatorio, realizado con el ceremonial de costumbre, fué solemnisimo.

El Jueves Santo

Nuestros corresponsales de provincias nos dan cuenta de que la festividad del Jueves Santo se ha celebrado con solemnidad inusitada en sus respectivas localidades, especialmente en Sevilla, Murcia, Zaragoza y Cartagena.

En Madrid, con un día espléndido, la gente se echó a la calle a recorrer los monumentos, presentando las iglesias un aspecto deslumbrador.

Las procesiones, con gran asistencia de devotos y las representaciones oficiales, recorrieron los trayectos acostumbrados.

Por las calles la animación era extraordinaria, viéndose a las madrileñas lucir su hermosura enmarcada en la clásica mantilla y con flores.

Las procesiones, con gran asistencia de devotos y las representaciones oficiales, recorrieron los trayectos acostumbrados.

Por las calles la animación era extraordinaria, viéndose a las madrileñas lucir su hermosura enmarcada en la clásica mantilla y con flores.

Visita a los Sagrarios

Los individuos de tropa visitaron los Sagrarios por compañías, escuadrones y baterías conducidos por los oficiales de semana.

Se han entregado a los abogados querrelantes del Banco de Castilla las copias de los escritos.

Se ha solicitado por algunos letrados la reforma del procesamiento para ver si se oponen.

Todavía no se ha cumplimentado la parte que se refiere a asegurar la responsabilidad civil de los procesados. Sin duda se espera a la resolución de los escritos que piden la reforma.

Ex-concejales encarcelados

En la cárcel de Figueras ingresaron los ex-concejales de Castellón de Ampuria don Juan Arla, don Francisco Pla y don Damián Casanova.

También fueron encarcelados el depositario don Juan Navas y el oficial de secretaría don Ramón Budó.

MENCHETA.

N. de la R.

A la hora de cerrar la edición no hemos recibido la conferencia de Zaragoza y Barcelona de nuestro activo corresponsal señor Jiménez.

El alcohol industrial

La Gaceta publicó recientemente siguiente importante real orden de

señalando el oficio elevado a este ministerio por la comisión nombrada para el cumplimiento de la real orden de cumplimiento del Gobierno y Presidencia del Directorio militar, fecha 28 de Enero último, para el estudio de la aplicación del alcohol industrial a los vinos, formada por don Francisco Bernad Partagás, vocal del Consejo Supremo de Fomento; don José Casares Gil; del Real Consejo de Sanidad, y don Cecilio Araez Ferrando, jefe de sección de la Dirección general de Aduanas, en cuyo oficio se aplica la conveniencia de que para poder documentar de modo que se pueda suplir la falta de datos concretos notada en la documentación sometida a su estudio, se designe para cada sector de los afectados por el problema un representante que se mantenga en contacto con la comisión, al llegue a la misma cuantos antecedentes les faciliten sus afines en aquella solicitud, de conformidad con dicha propuesta, su majestad el Rey se ha servido disponer:

1.º Que con el fin de asesorar en este asunto a la Comisión, se invite a que designen un representante de su seno a las entidades siguientes: Unión de Viticultores de Cataluña (Barcelona), Fabricantes de Alcohol Vinico de Ciudad Real, Fabricantes de Alcohol de Melaza y Remolacha, de la Asociación General de Fabricantes de Azúcar de España, Fabricantes de Alcohol de Maiz, Asociación de Criadores y Exportadores de Vinos de Jerez de la Frontera y Asociación de Fabricantes de Aguardientes compuestos y licores de Valencia.

2.º La Comisión citada puede reclamar, por conducto de vuestro cuantos informes estime oportunos de las estaciones enológicas y demás centros y servicios agrícolas oficiales.

3.º Los representantes a que se refiere el número 1 serán designados en el plazo de ocho días a partir de la publicación de la presente Real orden en la «Gaceta de Madrid», sin descontar los días festivos, comunicándose los nombramientos sin demora a esa Dirección general; y

4.º Dichos representantes deberán concurrir a ese centro directivo para comenzar su actuación a las once de la mañana del cuarto día hábil posterior a la terminación del plazo anterior.



Muestras y folletos gratis a quien lo solicite de la
SOCIEDAD NESTLÉ
Gran Vía Layetana, número 41
BARCELONA

LEA V. «LA PROVINCIA»

Chocolates - MUÑOZ

Se seguirán fabricando con las mismas fórmulas del pasado año y sin aumento de precio, no obstante el alza de más de un 25 por 100 habida en los cacao desde primeros del actual, en atención a las existencias adquiridas en tiempo oportuno y cuyo beneficio ofrece a su

numerosa clientela

LA MADRINA

CUENTO TRAGICO por la condesa de Pardo Bazán

Al nacer el segundón—esmirriado, casi sin alientos—, el padre le miró con rabia, pues soñaba una serie de robustos varones, y al exclamar la madre—ilusa como todas—: «Hay que buscarle madrina», el padre refunfuñó:

—¡Madrina! ¡Madrina! La muerte será... ¡porque si ése pélechal!

Con la idea de que no era vividero el crío, dejó el padre llegar el día del bautizo, sin prevenir mujer que le tuviese en la pila. En casos tales trae buena suerte invitar a la primera que pasa. Así hicieron, cuando al a: ochecer de un día de Diciembre se dirigían a la iglesia parroquial. Atravesada en el camino, que la escarcha endurecía, vieron a una dama alta, flaca, velada, vestida de negro. La enlutada miraba fijamente, con singular interés, al recién dormido y arrebujado en bayetas y pieles. A la pregunta de si quería ser madrina, la dama respondió con un ademán de aquiescencia. Despertóse en la iglesia la criatura y rompió a llorar; pero apenas le tomó en brazos su futura madrina, la carita amarillenta adquirió expresión de calma, y el niño se durmió, y dormido recibió en la chola el agua fría y en los labios la amarga sal.

En las cocinas del castillo se murmuró largamente, al amor de la lumbre:

Fotografía Valenciana

ISAAC ORTÍ

se ha trasladado a la Plaza de Carlos Castel, 23.

Se hace toda clase de retratos, ampliaciones, a plazos y al contado. Se retrata con luz natural y artificial hasta las ocho de la noche.

CARLOS CASTEL, 23

bre, de aquel bautizo y aquella madrina, que al salir de la iglesia había desaparecido cual por arte de encantamiento. Un cuchicheo medroso corría como un soplo del otro mundo, hacia estremecer el huso en manos de las mozas hilanderas; temblar la papada de las dueñas bajo la toca, y fruncirse las hirsutas cejas de los escuderos, que sentenciaban: «No puede parar en bien caso que empieza por brujería».

El segundón, entretanto, se desarrollaba trabajosamente. Enfermedades tan graves le asaltaron, que ya tuvo dos veces encargado el ataúd, y siempre, al parecer iniciarse el estertor de la agonía, verificábase una especie de resurrección: el niño

Joaquín Asensio

Valdés, 7 - TERUEL

Almacén de aceite y ultramarinos. Fábrica de jabón y alma de abonos. Compra y venta de maderas de todas clases y otros diferentes calidades.

se incorporaba, se pasaba la mano por los ojos, sonreía y con ansia infinita pedía de comer.

—Siete vidas tiene como los gatos— decía la dueña Marinuño a Fernán el escudero—. ¡Embrujado está, y no muere así lo despenen de la torre más alta!

Este dicho se recordó con espanto pocos días después. Jugando el segundón con el mayor en la plataforma de la torre, lucharon en chanza, se acercaron a la barbacana, y colándose por una brecha, cayeron de aquella formidable altura. Del mayor, don Félix, se recogió una masa sanguinolenta e informe. El otro, don Beltrán, detenido por un reborde de la cornisa y unas matas que le mullían algún tanto, pudo sostenerse, agarrarse a la muralla y trepar hasta

la plataforma otra vez. Con asombro supersticioso refirió el lance Fernán, ocular testigo; y en las veladas del invierno, los servidores evocaron la temerosa figura de la enlutada madrina. Sólo ella podía haber dispuesto los sucesos del modo más favorable a su ahijado. Ya no ingresaría Beltrán en un monasterio; suyos eran casa y estados; de segundón pasaba a heredero universal.

Entonces se pensó en instruirle para las fatigas de la guerra. Endeble como seguía siendo, hubo de ejercitarse en las armas. Salió pendenciero, amigo de gazaperas, retos, cuchilladas; y su débil brazo hacía saltar la espada de la muñeca de los mejores reñidores, y en las funciones militares libraba sin un rasguño, a pesar de alardes de valor temerario. Mirábanle ya con aprensión los de-

Doña Dolores Llopert de Soler
COMADRONA
EXINTERNA DEL HOSPITAL CLÍNICO Y CASA MATERNIDAD DE BARCELONA
CONSULTA Y ASISTENCIA A PARTOS
TOMÁS NOUGUÉS, 6.-2.- TERUEL

Honda marejada se produjo en el Santo Tribunal antes de prender a un noble señor. Ejercía las funciones de inquisidor general el obispo de Oviedo y Plasencia, don Diego Sarmiento de Valladares, caballero por los cuatro costados, y los rigores inquisitoriales no recaían sino sobre gente cilla, mercaderes y tratantes gallegos y portugueses, oscuros alumbraos y judaizantes renegados y bigamos; una buena trailla de estos

da uno de vosotros, y todos sois muertes de vosotros mismos».

—¿Qué se te ofrece, ahijado?— preguntó solícita ella.

—¡Salir de esta cárcel!—suplicó don Beltrán.

—No alcanza mi poder a eso. Te he servido bien: me he desviado de ti veinte veces te he quitado delante estorbos, y te he mullido el camino con tierra de cementerio. Pero mi acción tiene límites, y el amor y el odio son más fuertes que yo. Ha-

Impresores

Reparación de Rotativas y demás maquinaria de imprenta. Visitar los talleres de López y Compañía.

Plaza de San Miguel núm. 3. Teruel.

PIANOS

F. PAÑELLA

Sobrarbe, 24 (Arrabal). ZARAGOZA.

Cambiamos la música de los pianos manubrios a elegir los couplets. Reparaciones y afinaciones de pianos de teclados, órganos de Iglesia y armoniums. Compras, ventas y cambios de pianos.

ahijado a invocarla. Al contrario, ratos la conjuraba para que no se acercase: temía la tentación de aquella mano blanca, lisa, marmórea, y agarrado a ella salir del cautiverio. No llamó a su madrina ni el día en que, tendiéndole sobre el caballete del potro, le dieron por tres veces el trato de cuerda que hace crujir los huesos, estira los tendones y lleva el dolor hasta las últimas reconditeces de los nervios. Quedó moribundo y le trasladaron a una celda con reja a la calle. Y una mañana, mirando por la reja, sucedióle que vio pasar a una mujer hermosísima, acompañada de una dueña grave y halduda y de un galán bizarro: la propia do-

LA LAMPARA PHILIPS

Medio watio y arga

ES LA QUE TIENE MAYOR DURACIÓN Y MENOR CONSUMO DE FLUIDO, ADEMAS DE PROPORCIONAR UNA HERMOSISIMA LUZ BLANCA.

DE VENTA:

AGENTE ENCARGADO DEL

Sindicato Eléctrico

... TERUEL ...

Gumersindo Serrano PINTOR

MUÑOZ DEGRAIN, 13.

más señores, con mezcla de veneración y terror el vulgo. Un suceso casual dió mayor pábulo a las habilllas. Andaba perdidamente enamorado don Beltrán de doña Estrella de Guevara, viuda principal cuanto hermosa, codiciada de todos. Ella prefería a un Moncada, el duque de San Juan, y con éste dispuso casarse. En vísperas de la boda, estando el duque solazándose a orillas del río Jarama y muchos amigos, salió un toro bravo, arremetióle y le paró tan mal, que al otro día era difunto. Llovía sobre mojado; se alzó imponente la voz de que danzaba brujería en los asuntos de don Beltrán, y el Santo Oficio hubo de resolver mezclarse en lo que traía alborotada a la villa y corte, inspirando peregrinas fábulas; como que se llegaba hasta la afirmación de que el toro no era toro, sino un fantástico dragón que espiraba lumbre, y en el cuerpo del misero duque las señales parecían, no de cornadas, sino de garras can- dentes.

La Mudejar del Arrabal

Fabricación mecánica de ladrillos huecos y macizos. Rasillas. Tejas abarquilladas y planas y demás materiales de arcilla

Hijos de B. SANZ

TERUEL

mezquinos acababa de ser agarrotada, quemada viva, encarcelada perpetuamente, relajada en estatua, azotada por las calles y embargados los bienes que no tenían—con ocasión del famoso auto de fe a que habían querido asistir Carlos II y las dos reinas, enviando al monarca el primer haz de fagina que alimentase el fuego del brasero. Mas las poderosas familias del duque de San Juan y de doña Estrella de Guevara apretaron tanto, que al fin don Beltrán fué preso y recluso en los calabozos, donde todavía no habían acaba-

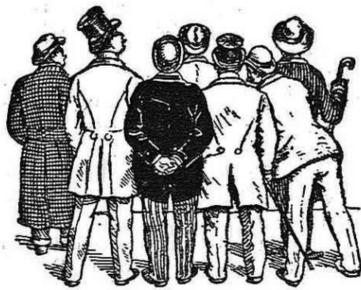
TALLER DE SASTRERÍA

— DE —

SEVERO GRACIA

San Andrés, 7, 1.º — Teruel

PRONTITUD Y ECONOMÍA



do de evaporarse las lágrimas de las infelices penitenciadas del auto. En las tinieblas de la mazmorra recordó confusamente palabras de su nodriza, insinuaciones de la dueña Mari Nuño, conversaciones reticentes de sus padres, curas de consejos y mentiras que oreaban sus cabellos desde niño—y con ahinco desesperado, exclamó:

—¡Señora Muerte! ¡Madrina mía! ¡Acúdeme!

Espacióse por el encierro cárdena claridad, y don Beltrán vió delante a una mujer extraña, medio moza y medio vieja, por un lado engalanada, por otro desnuda. Su cara se parecía a la de don Beltrán—como que era él mismo, «su muerte propia»—; y don Beltrán recordó el dicho de cierto ilustre caballero del hábito de Santiago. «La muerte no la conocéis, y sois vosotros mismos vuestra muerte: tiene la cara de ca-

Eusebio Lafarga

Gorras.

Confeccones.

Boinas.

Artículos para niños.

8. Mendez Núñez. 8

ZARAGOZA

bras cárcel por muchos años: los deudos de tu rival han resuelto que te pudras en ella.

Mesándose el cabello don Beltrán, insistió con ardor:

—¿No hay ningún recurso, madrina? Por ahí fuera hace sol, la gente se pasea, brillan los ojos, resuenan músicas festivas, requiebran los galanes, se cruzan estocadas... ¡Y yo aquí, sepultado en una fosa, expuesto a que me saquen con coraza y sambenito! Madrina, tú eres omnipotente, temida y respetada... ¡He sentido tantas veces tu protección terrible! ¿No acertarás al salvarme ahora?

La madra calló un momento, y luego articuló, entre un susurro lento y prologado, como el de los árboles de inmensa copa.

—Se un remedio para darte libertad. ¿No lo adivinas? Yo saco infaliblemente a los mortales del sitio en que penan, llevándoles conmigo.

Sintió un sutil escalofrío don Beltrán y se tapó los ojos con las manos. Cuando las apartó se halló solo: la madrina había desaparecido. En más de dos años no se atrevió el

Lea Ud. LA PROVINCIA

Quien quiera ganarse

800 pesetas

con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos 813, de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer.

A los señores médicos

Visiten Uds. los talleres de reparación de toda clase de aparatos de Ortopedia Cirujía y Medicina de LÓPEZ y C.ª, Plaza de San Miguel, 3. Teruel.

Imp. de LA PROVINCIA - Teruel.



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomienda contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 12.

El Torico

Gran Fábrica de pastas alimenticias para sopa

Especialidad en las de huevo, Bolonia, Ganelones y Macarrón a la italiana

Carretera de Cuenca, 5 Vicente Abril Teléfono 121 - Teruel

Pidan precios y verán la diferencia de otras fábricas, tanto en calidad como economía. El pedido se manda en el acto, sin que el cliente tenga que exponer capital ni esperar quince días a recibir el género, como pasa en las otras fábricas. Pruébenlas y se convencerán.

EXIJAN LA MARCA «EL TORICO»